

2024  
No.4

Trabajos  
de grado

Gobernanza, exclusión y  
desconfianza en el turismo  
El caso de San Agustín - Huila

Camilo Armando Páez Penagos



Universidad de  
los Andes  
Colombia

Centro Interdisciplinario de  
Estudios sobre Desarrollo - Cider

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación Reconocimiento como Universidad:  
Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento personería jurídica:  
Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

No. 4

Edición Digital

Bogotá - Colombia, Junio de 2024

© Universidad de los Andes

Camilo Armando Páez Penagos

Autor

Correo: c.paezp@uniandes.edu.co

Roger Rossi Ballesteros

Cuidado Editorial - Gestor de comunicaciones de Cider

Laura Melissa Gómez Vargas

Diagramación

Este documento refleja exclusivamente la opinión de sus autores. No pretende presentar el punto de vista de las Universidades. El contenido de la presente publicación se encuentra protegido por las normas internacionales y nacionales vigentes sobre propiedad intelectual, por tanto su utilización, reproducción, comunicación pública, transformación, distribución, alquiler, préstamo público e importación, total o parcial, en todo o en parte, en formato impreso, digital o en cualquier formato conocido o por conocer, se encuentran prohibidos, y solo serán lícitos en la medida en que cuente con la autorización previa y expresa por escrito del autor o titular. Las limitaciones y excepciones al Derecho de Autor solo serán aplicables en la medida en que se den dentro de los denominados Usos Honrados (Fair Use); estén previa y expresamente establecidas; no causen un grave e injustificado perjuicio a los intereses legítimos del autor o titular; y no atenten contra la normal explotación de la obra.

## Resumen

San Agustín - Huila es un municipio con invaluable riqueza natural y arqueológica; dichas características lo sitúan como uno de los referentes turísticos más importantes de Colombia. Sin embargo, la integración de las comunidades locales en el ejercicio de la actividad turística y los beneficios que genera ha sido limitada. Para conocer qué aspectos de la gobernanza —o de su ausencia— han influido para que la vinculación de las comunidades locales no sea efectiva, se realizó un estudio de caso; utilizando fuentes primarias y secundarias de información, el cual mostró que la integración de la población local a la actividad turística del municipio se enmarca en un escenario de desconfianza hacia los agentes que se perciben como exógenos al territorio, y que esto puede explicarse por tres factores 1) la trayectoria colonial y de dependencia histórica del municipio, 2) el surgimiento del turismo como actividad que ha perpetuado la narrativa colonial y finalmente 3) la gestión centralizada y tecnocrática —poco vinculante— especialmente, de la institución encargada de la protección del patrimonio arqueológico.

**Palabras clave:** Turismo cultural, turismo arqueológico, gobernanza, neocolonialidad, confianza.

## Abstract

San Agustín - Huila is a municipality with invaluable natural and archaeological wealth; these characteristics place it as one of the most important tourist references in Colombia. However, the integration of local communities into the dynamics of the exercise of tourism and the benefits it generates has been limited. To know which aspects of governance – or its absence – have influenced the weak and ineffective involvement of local communities, this research carried out a case study, using primary and secondary sources of information, The analysis showed that the integration of the local population to the tourist activity is part of a scenario of distrust towards agents that are perceived as exogenous to the territory. This distrust may be explained by three factors: 1) the historical colonial trajectory and current dependence of the municipality; 2) the emergence of tourism as an activity aimed at perpetuating the colonial narrative and, finally 3) the centralized and technocratic management. mainly of the institution in charge of the protection of the archaeological heritage.

**Keywords:** Cultural tourism, archaeological tourism, governance, neocolonialism, trust.

# Tabla de Contenido

<b>Introducción</b>	<b>8</b>
<b>1. San Agustín - el caso de estudio</b>	<b>10</b>
<b>2. Marco conceptual</b>	<b>12</b>
A. Dependencia Histórica. Turismo como actividad neocolonial	12
B. Conservación del patrimonio-turismo e identidad	14
C. Desarrollo, turismo y gobernanza (centralismo y tecnocracia)	14
<b>3. Metodología</b>	<b>16</b>
<b>4. Resultados</b>	<b>18</b>
A. Trayectoria, identidad y colonialismo	18
B. Conservación del patrimonio, turismo e identidad. Los locales y los “venidos” –gobernanza, desarrollo y neocolonialismo	21
C. Desarrollo, gobernanza y turismo (centralismo y tecnocracia). Desarrollo local con una gestión centralizada y tecnocracia	25
<b>5. Conclusiones</b>	<b>27</b>
<b>Bibliografía y referencias</b>	<b>30</b>
<b>Anexos</b>	<b>32</b>

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b>	Número de Visitantes al parque arqueológico de San Agustín (2013-2019) ...	<b>11</b>
<b>Tabla 2.</b>	Referencia conceptual y clasificación de la información .....	<b>17</b>
<b>Tabla 3.</b>	Presentación esquemática de los hallazgos, clasificados por categorías analíticas .....	<b>19</b>

## Índice de imágenes

<b>Imagen 1.</b>	Localización del municipio .....	<b>10</b>
------------------	----------------------------------	-----------

Agradezco a todas las personas que me proporcionaron su apoyo en el trasegar y culminación de este trabajo, en especial a mi tutor por su paciencia, dedicación y consejos. También, a Minciencias y Gobernación del Huila por el apoyo a mi formación como investigador.



## Introducción

El turismo mundial, entendido como un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales (Organización Mundial del Turismo [OMT], n.d.), ha tenido un crecimiento sin precedentes en los últimos 20 años. De acuerdo con el Banco Mundial, en 2010 se registraron en el mundo 1.076 millones de viajeros internacionales, esta cifra ascendió a 1.564 millones en 2018 (un aumento del 45%). Colombia por su parte, ha pasado de recibir 2.429.123 turistas en 2012 a 4.281.851 en 2018 (un aumento del 76%) de acuerdo con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo (Ministerio de Comercio Industria [MINCIT], n.d.)<sup>1</sup>.

Este aumento en el número de turistas, y en las oportunidades económicas que genera, se ha traducido en políticas y proyectos para incentivar el turismo a nivel global pues es evidente que esta actividad produce riqueza material, pero ¿Qué pasa con esta riqueza? Y ¿Cómo se integran las comunidades locales a los “beneficios” del turismo? No es extraño encontrar que estos beneficios escapan de los territorios y poblaciones locales pues el turismo de masas funciona de manera similar a un modelo extractivo de recursos naturales al enfocarse en el aumento de número de turistas, la participación de las grandes empresas privadas, la inversión interna-

cional y en restringir la intervención estatal, en favor de la regularización de la mano invisible del mercado (Garavito & Ochoa, 2016).

En ese sentido, el turismo es una actividad que puede ser entendida desde una óptica neocolonial –expresión derivada del término colonialismo– para designar las practicas que países anteriormente poseedores de colonias llevaban a cabo con sus antiguos subyugados. La palabra neocolonialismo se ha extendido para describir las situaciones actuales de dominación, ejercidas por una entidad política externa (Macías Chávez, 2015) en escala micro y macro (Mignolo, 2003) en las que el Estado sujeto a estas prácticas, pese a su carácter formalmente independiente y soberano, es controlado económica y políticamente desde afuera (Nkrumah, 1966). Es desde esta perspectiva que algunos críticos del turismo lo denuncian como una forma de neocolonialismo cuya mercantilización tiende a destruir culturas y patrimonios culturales (Guilland & Ojeda, 2012; Santana-Talavera, 2020).

San Agustín es un municipio colombiano del departamento del Huila que al tener en su territorio un parque arqueológico declarado Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en 1995, y ubicarse en las estribaciones del macizo colombiano —la fuente hídrica más importante del país— se ha consolidado como un destino turístico demandado debido a su riqueza natural y patrimonial. Por tanto, han aumentado la inversión y la promoción de proyectos por parte de distintos actores que buscan beneficios económicos y “sociales”. Si bien dentro de la lógica del crecimiento económico prevalece la idea de que el aumento de servicios e infraestructuras al servicio del turis-

---

<sup>1</sup> Aunque la actual pandemia por Covid-19 ha afectado considerablemente al sector turismo desde 2020, de acuerdo con el MINCIT, para 2022 se espera en Colombia una importante recuperación del sector; donde se proyecta alcanzar cifras de PIB en materia de alojamiento y servicios de comidas superiores a las del año 2019 (hasta ahora el mejor año del sector turismo en el país).

mo es positivo, se debe considerar que el impacto ambiental y cultural del crecimiento de esta actividad puede resultar altamente nocivo, más aún en un territorio ubicado en un ecosistema diverso donde se encuentra también un invaluable patrimonio arqueológico. Además, que el crecimiento de esta actividad y los beneficios económicos que representa, no necesariamente llegan a manos de los habitantes locales (Garavito & Ochoa, 2016), que, en cambio, sí pueden ver afectada su identidad y lógicas de relacionamiento con el mundo.

En el municipio ya se identifican distintos conflictos y fenómenos causados por el aumento de la actividad turística, tales como disputas territoriales, decisiones divididas con respecto a la conservación del patrimonio, protección de bienes de uso común e incremento de la inversión por parte de extranjeros en el territorio, entre otros (Ruiz, 2018; Serrano, 2016, 2017). De estos conflictos, se destaca en años recientes el originado por el uso por parte de indígenas Yanacunas reubicados en 2001 desde el departamento del Cauca, de un camino carretable que “puso en riesgo” la declaratoria de Patrimonio Mundial que otorga Unesco, y que culminó en 2014 con la sentencia T-396/14 de la Corte Constitucional que ordena el cierre de este camino (Ruiz, 2018), no sin antes provocar enfrentamientos violentos con la fuerza pública y dentro de la misma comunidad del municipio.

Otro caso similar se dio en 2013, cuando los pobladores del municipio (rurales, urbanos e indígenas) impidieron, mediante el bloqueo de la vía al parque arqueológico, el traslado de veinte monolitos, para una exposición en Bogotá que conmemoraba cien años de las investigaciones llevadas a cabo por el etnógrafo alemán Konrad

Theodor Preuss (Torres, 2013). Por este hecho, la exposición tuvo que realizarse sin los monolitos originales. Diego Muñoz, uno de los líderes de esta protesta, citado por Torres (2013) indicaba:

Reconocemos la enorme importancia del Museo Nacional, pero estamos en contra de la manera abusiva en la que han querido hacer las cosas. Nuestra molestia radica en que no nos han dado el trato que nos prometieron. Nos dijeron que nos iban a tener en cuenta y no lo han hecho. Lo que han hecho es venir a imponernos una serie de actividades que tenemos que hacer (párr. 7).

En este caso, de acuerdo con Isaza Urrego (2015) el desplazamiento del Patrimonio Arqueológico no es lo conflictivo, pero sí, las relaciones que establecen los entes administradores y conservadores del bien material al desconocer cómo para la población local, que desde hace varios años se ha organizado para exigir la repatriación de 35 estatuas que se encuentran en Berlín y fueron extraídas ilegalmente por el mismo K. T. Preuss, la exposición significaba conmemorar un saqueo con otro (Isaza Urrego, 2015).

A los conflictos mencionados se suma que el aumento del turismo en el municipio ha generado fenómenos como “el aumento del precio de la tierra o el posicionamiento del destino como espacio para el consumo de alucinógenos, [que] ya empiezan a evidenciarse y pueden generar procesos de gentrificación urbana y rural o problemáticas socio-culturales para los pobladores” (Serrano, 2017, p. 37). Serrano (2016) asegura que si bien se requiere una revisión de los procesos, es aún más importante dar al turismo un enfoque claro, lo que requiere “la conformación de mesas de trabajo que aseguren la participación de diversos grupos de interés y que promuevan la discusión abierta y honesta de los aspectos

políticos, económicos, sociales y ambientales que marcan el desarrollo de la región” (Serrano, 2016, p. 563). Pero ¿de qué sirve establecer mesas de trabajo que aseguren la participación de los diversos actores del municipio, si no se tiene claridad sobre los factores que están incidiendo en que la vinculación de los locales en los procesos de desarrollo local y turismo sea conflictiva?

Con base en lo anterior, esta investigación tiene como propósito entender qué factores inciden para que la vinculación de los habitantes locales del municipio de San Agustín al ejercicio de la actividad turística y las decisiones territoriales que esta implica, ocurran en un escenario conflictivo que enfrenta a los primeros con las instituciones formales y con agentes que se perciben como ajenos al territorio. El análisis realizado brinda algunas ideas que pueden contribuir a integrar a las comunidades locales en la gestión del turismo y el cuidado del patrimonio arqueológico que se encuentra en este territorio.

Este artículo se estructura de la siguiente manera; 1) se presenta brevemente el caso de estudio –San Agustín– 2) se expone el marco conceptual utilizado como referencia en el artículo. 3) se describe la metodología de investigación empleada. 4) se presentan y analizan los hallazgos encontrados. 5) finalmente, se presentan las conclusiones derivadas los hallazgos.

## 1. San Agustín - el caso de estudio

San Agustín se encuentra ubicado al sur del departamento del Huila; limita al norte con el municipio de Isnos, al sur y occidente con el departamento del Cauca y al oriente con el municipio de Pitalito.

Al ubicarse en las estribaciones del Macizo Colombiano, el municipio cuenta con una estructura de conservación ecológica importante:

90.042 Ha, que corresponden al 25% del total de la extensión de los sistemas estratégicos del departamento de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación, DNP, (2019). Adicionalmente, a menos de tres kilómetros del casco urbano del municipio, se encuentra el Parque Arqueológico San Agustín, declarado patrimonio de la humanidad por Unesco.

### Imagen 1. Localización del municipio



Fuente: López, O. (s. f.). San Agustín Huila - mapa [Ilustración]. Tomado de: <https://co.pinterest.com/pin/455637687293820864/>

Estas características han generado un flujo importante de turistas nacionales y extranjeros.

A pesar de que el aumento de flujo de turistas puede considerarse positivo, como antecedente al aumento masivo de visitantes al parque arqueológico, el Icahn (2012) ya alertaba que se está superando la carga máxima de turistas del parque en algunas épocas del año.

Según el censo de 2018, el municipio tenía una población de 33.814 habitantes, de los cuales 11.747 (34,74%) eran pobladores urbanos y 22.077 (65,26%) rurales. Su población indígena representaba el 1,55% con 525 habitantes concentrados mayoritariamente en el resguardo indígena Yanacona (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2018). La base predominante

del sector económico, además del turismo, se encuentra en el sector agropecuario en el que destacan los cultivos de café y caña panelera (Salas, 2011). La cabecera municipal se encuentra situada a 221 km de Neiva, capital del departamento y sus principales centros de conexión nacional son el terminal de transporte Bicentenario de la ciudad de Pitalito y el Aeropuerto Con-

tador del mismo municipio, ubicados a 31 y 27 km. respectivamente de la cabecera municipal.

De lo expuesto hasta ahora se infiere que en San Agustín se presenta un escenario complejo, dentro del cual el turismo ha jugado un papel importante. Esta complejidad se estudiará en los siguientes apartes de este documento.

**Tabla 1.** Número de Visitantes al parque arqueológico de San Agustín (2013-2019)

Año	Visitantes internacionales	Incremento % de visitantes internacionales por año	Otros visitantes	Total	Incremento % total de visitantes por año
2013	7062		62911	69973	
2014	9589	36%	68054	77643	11%
2015	11699	22%	77211	88910	15%
2016	15158	30%	85383	100541	13%
2017	18857	24%	87003	105860	5%
2018	N/D			134773	27%
2019	N/D			123332	-8%

Fuente: Elaboración propia basada en datos del Sistema de Información Turística y Cultural del Huila (SITYC).

## 2. Marco conceptual

Este artículo tuvo como referencia las siguientes aproximaciones conceptuales: A) dependencia histórica: turismo como actividad neocolonial; B) conservación del patrimonio, turismo e identidad; C) desarrollo, turismo y gobernanza (centralismo y tecnocracia).

### A. Dependencia Histórica. Turismo como actividad neocolonial

Varios autores sostienen que la realidad social en América Latina no se puede entender sin comprender los procesos de dependencia histórico-estructural ligados al periodo colonial (Escobar, 2005; Mignolo, 2003; Aníbal Quijano, 1968), en el que las naciones europeas “colonizadoras” establecieron que la población de todo el mundo fuera clasificada, ante todo, en identidades “raciales”, y dividida entre los dominantes / superiores “europeos” y los dominados / inferiores “no-europeos” para establecer su relación de poder. Esta dependencia estructural no acabó con el inicio de la época republicana en América Latina, sino que se modificó al pasar de un capitalismo colonial a sociedades nacionales dependientes (Quijano, 1968) en las que se perpetúa la dependencia colonial bajo “la retórica salvacionista” de la modernidad que presupone una lógica opresiva (Mignolo, 2003).

Originalmente, el término neocolonialismo fue utilizado para designar las prácticas que países anteriormente poseedores de colonias llevaban a cabo con sus antiguos subyugados; hoy se ha expandido para describir situaciones de dominación adaptada, que aprovecha la debilidad de los estados recientemente independizados, con el propósito de obtener beneficios de tipo económico, político y cultural, que se lleva

a cabo generalmente otorgando el poder político a las élites del Estado, aún dependiente, en favor de los países dominantes (Macías Chávez, 2015). Esta dependencia, y las lógicas que conlleva, puede manifestarse en actividades como el turismo.

Pese a lo anterior, este es considerado por amplios sectores como una actividad sostenible que abre un amplio abanico de oportunidades para el bienestar social y la seguridad económica en los territorios donde se realiza, con gran capacidad para generar procesos de superación de la pobreza en comunidades en vía de desarrollo (Rodríguez, 2018).

De acuerdo con la OMT (UNWTO por sus siglas en inglés):

El turismo puede estimular el crecimiento económico, crear empleo decente y oportunidades empresariales, así como ayudar a millones de personas a salir de la pobreza y mejorar sus medios de vida.

Con unas políticas adecuadas, el turismo puede contribuir a la igualdad de género, la conservación de los ecosistemas y de la biodiversidad y la protección del patrimonio natural y cultural.

Asimismo, un turismo inclusivo y participativo puede estimular el diálogo, fomentar el entendimiento mutuo y apoyar los esfuerzos destinados a construir una cultura de paz. (UNWTO, 2017, p. 3).

Con miras a hacer realidad estas posibles ventajas y romper los rezagos de la dependencia neocolonial en esta actividad, se han planteado algunos modelos interesantes de gestión; entre ellos se hace especial referencia aquí al “turismo



comunitario” que busca articular la competitividad económica, la sostenibilidad ambiental, el equilibrio territorial y la cohesión social, fomentar la innovación y las redes de los actores sociales, para que estos beneficios se vean reflejados en las poblaciones locales donde se realiza” (Cabanilla, 2014). Un elemento fundamental en este modelo es el logro de una gobernabilidad que haga realidad la vinculación de todas las partes interesadas, en particular las comunidades, a los procesos decisorios relacionados con el turismo. Desde esta perspectiva, tal como lo han hecho diversos gobiernos, sería posible considerar la actividad como un instrumento válido para promover el desarrollo territorial, la generación de empleo y la preservación de la cultura y la riqueza natural.

Sin embargo, esto no obsta para que desde algunas perspectivas críticas, el turismo, bajo cualquiera de sus formas, siga entendiéndose como una expresión neocolonial a la que se atribuyen males como la destrucción de las culturas y los patrimonios culturales por su mercantilización (Santana-Talavera, 2020). De acuerdo con Salazar (2006), no importa cómo se llame a las partes involucradas en el turismo, la relación entre turistas y personas que habitan los destinos es marcadamente asimétrica, ya que los últimos tienen que llevar el fardo del ajuste económico, social y cultural.

En el caso del turismo en Colombia, algunos investigadores se ubican en esta perspectiva crítica (Escobar, 2005; Guiland y Ojeda, 2013, entre otros), calificándolo de actividad neocolonial (Salazar, 2006); incluyendo otras de sus modalidades como el ecoturismo, entendido como práctica que con frecuencia tiende a concentrar sus beneficios en élites, que dejan a merced del mercado la riqueza biológica y cultural de los territorios (Idrobo, Turner y Lara 2020). Para Es-

cobar (2005), esto se puede explicar por la forma como históricamente, mediante procesos coloniales y de construcción de nación, se han ignorado los vínculos inherentes a la diversidad biocultural de pueblos indígenas y comunidades locales pues “muchas formas de lo local son ofrecidas para el consumo global, (...) desde el parentesco hasta las artesanías, la música y el ecoturismo” (Escobar, 2005, p. 180).

Desde esta lógica colonial, aunque el turismo puede ser una actividad que produce riqueza en los territorios, elevando el número y la calidad de los servicios e infraestructuras donde se implanta, con frecuencia esta riqueza tiende a escapar de los territorios y a quedarse en manos de empresarios locales o extranjeros sin que esto represente un impacto real en términos de mejores condiciones de vida de los pobladores locales (Garavito & Ochoa, 2016). Guiland y Ojeda (2012) encuentran cómo en el caso de áreas protegidas por su importancia ecológica y riqueza arqueológica (Parque Tayrona y Tierradentro en el Cauca), el turismo se mercantiliza a tal punto que los pobladores locales, campesinos e indígenas, tienen que cambiar sus hábitos y modular sus creencias para permanecer en sus territorios y encajar dentro de las lógicas de mercado del turismo.

Bajo este contexto, es comprensible que en el escenario del turismo existan en algunos territorios resistencias a la imposición de lo que viene de afuera, más aún en un país que arrastra una historia violenta que ha afectado mayoritariamente a las regiones periféricas de la nación. Es así como una líder social entrevistada, comenta que “por supuesto las comunidades se resisten a perder sus tierras sus territorios, su ambiente. Y a esto se le responde en forma violenta...” (Diana Sánchez cit. en Pinzón Diego, “Líderes que le apuestan a la paz” en Nota Uniandina, 2021).

## B. Conservación del patrimonio-turismo e identidad

De acuerdo con Almirón y Troncoso (2005) el carácter patrimonial de objetos y lugares es una de las características de los destinos turísticos valorizados por la demanda actual, y el patrimonio en sus diversas manifestaciones (natural, cultural, histórico) es cada vez más atractivo para las prácticas turísticas. En el municipio en estudio, el turismo del tipo cultural y el ecoturismo son los preponderantes, definiéndose el primero como una actividad en la que “...la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/productos culturales, materiales e inmateriales del destino” (UNWTO, 2019, p. 31) y el segundo como una “actividad turística basada en la naturaleza en el que la motivación esencial del visitantes es observar, aprender, descubrir y apreciar la diversidad biológica y cultural, con una actitud responsable, para proteger la integridad del ecosistema y fomentar el bienestar de la comunidad local” (UNWTO, 2019, p. 33).

Al abordar la literatura es habitual encontrar referencias a las relaciones entre patrimonio, identidad y cultura (Almirón & Troncoso, 2005), siendo la ocasión para que se señale al patrimonio como evidencia, síntesis y sustituto de la identidad y la cultura (Almirón & Troncoso, 2005). Se entiende así el patrimonio cultural, como aquello que es propio de un determinado pueblo, comunidad o sociedad y que está estrechamente ligado a la formación de representaciones colectivas de sentido, o sea, a la construcción de identidades (Muriel, 2019). En este artículo se entiende por identidad, el fenómeno que enlaza lo interno de un individuo y el contexto en que se desarrolla dentro de pautas culturales e históricas. La identidad es la expresión de un conjunto de rasgos particulares que diferen-

cian a un ser de los otros (Rojas, 2004), y la cultura se define como “la organización social de significados, interiorizados de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivados en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados” (Giménez, 2009, p. 8).

Para Salazar (2006), la cultura puede ser un proceso de creación de lugar, por medio del cual pueden localizarse de manera consciente las identidades como estrategia para atraer estructuras de economía política que vinculen a los actores locales con marcos geográficos más amplios y fuentes de poder más distante; los pobladores locales pueden apropiarse el turismo y usarlo de manera simbólica para consolidar cultura, tradición e identidad.

En el ámbito internacional, la Unesco estableció la declaratoria de “Patrimonio común de la humanidad” para asegurar la protección de lugares de la tierra con “valor universal excepcional”, entendiéndose que “la sostenibilidad del patrimonio depende en gran medida de una acertada gestión, y de políticas y acciones que garanticen la protección del patrimonio cultural frente a los desafíos y los impactos de la globalización y la sobreexplotación” (Guardia, 2018, p. 27). Dicha organización considera la participación social, como herramienta esencial para la conservación de los bienes patrimoniales y el desarrollo sostenible de las comunidades locales (Guardia, 2018).

## C. Desarrollo, turismo y gobernanza (centralismo y tecnocracia)



Las desigualdades territoriales en términos de pobreza y desarrollo han persistido en Colombia pese a la formulación y eventualmente a la aplicación de numerosas políticas de desarrollo local y regional (Montero, 2021). En la década de los noventa, surgió con fuerza el enfoque de “desarrollo endógeno”, enmarcado en las teorías y políticas de desarrollo territorial (Montero, 2021). Dicho enfoque se centra en la idea de aprovechar y fomentar las características económicas institucionales y culturales locales para generar procesos de desarrollo (Albuquerque et al., 2008). En otros términos, puede entenderse como una aproximación territorial al desarrollo que hace énfasis en que los procesos respectivos deben incorporar la cultura, las instituciones y la voluntad de quienes habitan tales territorios (Vázquez-Barquero, 2007).

Durante las últimas décadas de descentralización y neoliberalización, el Estado colombiano ha experimentado con el enfoque de desarrollo económico local (DEL) (Montero, Franz, Choles, 2021), adoptado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la asociación de agencias de desarrollo económico de Colombia (Adelco) para la planificación de las políticas territoriales (Montero, 2021). Esto no sin crítica, pues tal enfoque fue pensado desde la experiencia europea y requiere, para ser efectivo, una adaptación a las realidades diversas de los territorios en Colombia (Montero et al., 2021). Por esta razón, para algunos esto puede interpretarse como una nueva forma de colonialismo de tipo epistémico.

Se sostiene que parte de la ineficacia de las políticas de desarrollo territorial se deriva del centralismo con el que se han diseñadas o ejecutadas (Cuervo, 2000; Valencia-Tello y Karam de Chueiriri, citados en Montero, 2021), desconociendo con frecuencia la necesidad de mecanismos que hagan operativa la visión descentralizadora de la Constitución de 1991 que reconoce

la diversidad local y regional del país, otorgando un rol más protagónico a los entes territoriales.

El concepto de gobernanza ha sido introducido al discurso para promover procesos y políticas de desarrollo local endógeno (Montero et al., 2021). Jiménez (2008), citado por Barbini, Biasone y Cacciutto (2011) afirma que la gobernanza “se refiere a formas y procesos de interacción y cooperación horizontal entre actores públicos, privados y sociales, dentro de un marco institucional, en mayor o menor grado, proclive a lograr decisiones y acuerdos sociales” (p.112). También se puede entender como “el proceso de coordinación de actores, grupos sociales e instituciones para alcanzar objetivos que han sido discutidos y definidos colectivamente en entornos fragmentados” (Bagnasco & Le Galès, 2000, p. 20).

La idea de gobernanza pone en relieve la índole cada vez más disfuncional del relacionamiento jerárquico propio del Estado contemporáneo en un escenario globalizado (Quiñones, 2019) y puede ser entendida como opuesta a la forma jerárquica tradicional de gobierno.

El turismo, entendido como un fenómeno social, cultural y económico (OMT, n.d.), se ha convertido en la apuesta de diversas entidades territoriales para incentivar procesos de desarrollo local en Colombia (Garavito & Ochoa, 2016; Montero, 2021). Dicha apuesta se menciona en los recientes planes de desarrollo de la nación, enmarcados, sin embargo, dentro de una visión limitada del desarrollo, como crecimiento productivo, y una perspectiva mecanicista del mundo y la naturaleza (Garavito & Ochoa, 2016). Esta visión, que ha sido un pilar de la sociedad capitalista, desconoce los límites físicos y ecológicos del planeta (Garavito & Ochoa, 2016), citando a Leff (2004); Escobar (1998); Max-Neff (1998); Eschenhagen & Maldonado (2014).

Desde la perspectiva del turismo y en particular de los destinos turísticos, la gobernanza se ha venido consolidando como un enfoque de gobierno adecuado para dar respuesta a la creciente complejidad de su gestión (Queiroz & Rastrollo-Horrillo, 2015) ya que en ella la colaboración entre las partes juega un rol preponderante (Duran, 2013), lo que tiende a convertirla en un instrumento básico para la estrategias de desarrollo local (Garavito & Ochoa, 2016; Montero et al., 2021). Siendo la gobernanza de los destinos turísticos un elemento de escala territorial, se centra en las dinámicas sociales existentes en los destinos turísticos, y específicamente en la gestión de los conflictos, por lo demás complejos, que surgen en el desarrollo de esta actividad. (Tabales, Alonso, Lama, Estévez 2015).

Duran (2013) en una publicación de la OMT, define la gobernanza en el turismo como una práctica de gobierno medible, que tiene como objetivo dirigir de manera efectiva los sectores turísticos en los diferentes niveles de gobierno a través de formas de coordinación, colaboración y/o cooperación que sean eficientes, transparentes y sujetas a rendición de cuentas, que ayuden a alcanzar metas de interés colectivo compartidas por redes de actores involucrados en el sector, a fin de desarrollar soluciones y oportunidades a través de acuerdos basados en el reconocimiento de interdependencias y responsabilidades compartidas (Duran, 2013).

La gobernanza ligada al desarrollo local “suele estar determinado por variables institucionales del territorio como la confianza o el capital social” (Rodríguez-Pose 2013; Purdue, 2001). En particular, la confianza, definida como un fenómeno construido socialmente que permite la emergencia y la estabilidad de las redes en el tiempo, es percibida como un elemento que contribuye al desarrollo de los territorios (Murphy, 2006). La confianza entonces resulta

esencial para lograr una gobernanza y una gobernabilidad satisfactorias en los territorios; si no existe, resulta difícil que prosperen esfuerzos para el desarrollo endógeno y territorial de una determinada población.

Para efectos de este artículo, la gobernanza relativa al turismo se entiende como el proceso de coordinación e interacción horizontal entre actores, grupos sociales e instituciones que permite dirigir de manera efectiva el sector del turismo, y que ayuda a alcanzar objetivos comunes bajo el reconocimiento de interdependencias y responsabilidades compartidas (Bagnasco & Le Galès, 2000; Duran, 2013). Bajo esta premisa, en el artículo se analiza la confianza como elemento de base, para que estos procesos de coordinación e interdependencia bajo una lógica horizontal puedan construir un modelo de gobernanza que incluya efectivamente a las poblaciones locales. También, se entiende como un enfoque que, de ser introducido adecuadamente en territorios turísticos, puede lograr superar escenarios de decisionales tecnocráticos y centralizados o neocoloniales, y transitar hacia un beneficio que abarque a todos los actores del territorio.

### 3. Metodología

Esta investigación es de carácter cualitativo, desde una aproximación inductivo-deductiva a partir de la cual se realizaron inferencias sobre los factores que inciden en las características de la gobernanza del turismo del municipio mediante un estudio de caso (Dávila, 2006). En su realización se tuvo contacto directo con la población local vinculada al ejercicio del desarrollo turístico en San Agustín. Los datos se obtuvieron de fuentes de información primarias y secundarias. Estas últimas utilizaron documentos, artículos de investigación, artículos periodísticos e in-

formación audiovisual hallada en internet. Las fuentes primarias, fueron entrevistas (anexo 1), observación y participación en actividades turísticas en el municipio. Para el análisis de datos se realizaron matrices analíticas y se construyó un documento con sucesos relevantes en la trayectoria del turismo en el municipio (anexo 2). En el caso de las entrevistas se utilizó el software Nvivo para la clasificación de información (anexo 3).

Se realizó una primera etapa de recopilación de información secundaria: documentos, artículos de revistas, decretos, planes de desarrollo, entre otros, que permitieron comprender la forma como la comunidad local se vincula a la actividad turística. Los conceptos utilizados para ordenar y analizar la información hallada se derivan de los elementos del marco conceptual, modificados parcialmente a partir de la información obtenida de las visitas a campo.

La muestra de entrevistados fue intencional y priorizó a actores sociales locales vinculados en una u otra forma al turismo en el municipio; se entrevistaron también actores del sector público (institucional) y actores económicos (sector privado).

El trabajo de campo se realizó durante dos semanas, en enero de 2021 durante nueve días y en Julio de 2021 durante cinco. Durante la primera visita se realizaron cinco entrevistas (5), en la segunda tres (3) (Anexo 1). Adicionalmente se realizó una entrevista por medios digitales y otra en la ciudad de Neiva para un total de diez (10) entrevistas. Además, se realizó observación participante con el apoyo de un guía turístico contratado para reconocer el parque arqueológico de San Agustín y la zona de Isnos, así como un tour de ciclo montañismo y un tour con enfoque de turismo comunitario en una finca cacaotera cercana al municipio. Durante la estancia en campo, se tomaron día a día notas sobre hechos relevantes e interpretaciones que se consideraron pertinentes.

En la investigación se realizaron entrevistas semiestructuradas y abiertas; no se realizó acercamiento previo, salvo con la Secretaría de Cultura. Dada la imposibilidad de otros acercamientos por la reticencia las personas contactadas inicialmente, se decidió, durante la primera visita al lugar, realizar el contacto en campo y establecer las relaciones en el sitio. El alojamiento se hizo en cuatro hoteles de distinto perfil, localizados

**Tabla 2.** Referencia conceptual y clasificación de la información

Referencia conceptual	Clasificación de la información
a. Dependencia histórica y turismo como actividad neocolonial	1) Factores asociados a la trayectoria del turismo
b. Conservación del patrimonio, turismo e identidad	2) Factores asociados a la protección del patrimonio, incluyendo conflictividad entre los actores interesados
a. Desarrollo, gobernanza y turismo (centralismo y tecnocracia)	3) Factores asociados a la gestión del turismo y el patrimonio

Fuente: Elaboración propia.

en o cerca del casco urbano de San Agustín, con el fin tanto de tener el mayor número de interacciones posibles en la visita, como de reconocer distintos aspectos del territorio. En la segunda visita, se adoptó una estrategia de bola de nieve aprovechando las relaciones establecidas en la primera visita (Creswell, 2014).

En el marco de las consideraciones éticas que orientaron la investigación, se obtuvo el consentimiento informado de los participantes en las entrevistas, previa explicación del propósito de la investigación, y se les indicó la posibilidad de permitir o no la grabación de la entrevista y el uso de sus nombres reales o, en su defecto, la utilización de un seudónimo. Además, debido al estado de emergencia por COVID 19 se garantizaron los protocolos de bioseguridad pertinentes como el uso de tapabocas y la realización de la entrevista en espacios abiertos. Estos elementos se consignaron en un formato de consentimiento informado (Anexo 4).

Luego de exponer los principales hallazgos de manera resumida, los resultados se estructuran en tres apartados. En el primero se analiza la trayectoria y dependencia colonial del municipio y su influencia en la actual situación de la actividad en el municipio. En el segundo se describe brevemente la situación actual del turismo, y en particular, se exponen y analizan las narrativas que permiten afirmar que el escenario de desconfianza de los locales hacia agentes exógenos al territorio se encuentra ligado a la trayectoria histórica del municipio y a la no consolidación de elementos identitarios comunes en la población local, además de los rasgos neocoloniales que se evidencian en la actividad. En el tercero se describe y analiza el rol y gestión del Instituto Colombiano de Antropología e Historia en las dinámicas relacionales con los pobladores locales. Finalmente, se concluye haciendo una evaluación crítica de los hallazgos.

## 4. Resultados

A continuación (ver tabla 3), se muestra un resumen de los hallazgos encontrados de acuerdo con las categorías analíticas y conceptuales desarrolladas. Posteriormente se profundiza sobre estos hallazgos.

### A. Trayectoria, identidad y colonialismo

El escenario actual de la gobernanza del municipio de San Agustín está caracterizado por la desconfianza hacia los agentes que se perciben como ajenos al territorio. Dicha desconfianza se puede explicar, en principio, por la forma como en la historia del municipio se establecieron lógicas de poder opresivas hacia las comunidades locales –especialmente indígenas–, lógicas que aún persisten con distintos actores. A esto se agrega la discontinuidad histórica de trayectoria en la consolidación urbana, rural y cultural del territorio, relacionada también con las diversas raíces culturales de muchos de los actuales habitantes del municipio.

El primer asentamiento español en la región del Alto Magdalena al sur del actual departamento del Huila, tuvo origen en 1538, al llegar Sebastián de Belalcázar y fundarse Guacacallo en las tierras de los “indios timananaes” (Calderón, 2013). San Agustín fue fundado entre 1608 y 1612 con los indios Mulale y Laculata por Pedro Sáenz, cumpliendo órdenes del gobernador de Neiva y Timana, Don Pedro de Velazco. (Historia de San Agustín - San Agustín Nos Une, n.d.)

De acuerdo con Calderón (2013) desde este periodo hasta finales del siglo XIX los indígenas que habitaban las inmediaciones de lo que actualmente se conoce como San Agustín, padecieron persecuciones, desahucios, despojos y un sinnúmero de abusos que la historia ha pasado

**Tabla 3.** Presentación esquemática de los hallazgos, clasificados por categorías analíticas

Tabla resumen de hallazgos		
A. Dependencia histórica y turismo como actividad neocolonial	B. Conservación del patrimonio, turismo e identidad	C. Desarrollo, gobernanza y turismo (centralismo y tecnocracia)
<b>1) Factores asociados a la trayectoria del turismo</b>	<b>2) Factores asociados a la protección del patrimonio, incluyendo conflictividad entre los actores interesados</b>	<b>3) Factores asociados a la gestión del turismo y el patrimonio</b>
La trayectoria histórica de la conformación del municipio antes de la aparición del turismo como actividad, fue discontinua y conflictiva.	La población local no confía en las instituciones formales en el territorio, especialmente a las que se perciben como exógenas.	El rol de agencia del Icanh se percibe como negativo y poco vinculante desde la óptica de población local del municipio.
En la actualidad, el turismo en el municipio de San Agustín tiene rasgos neocoloniales.		El carácter nacional y de gestión centralizada del Icanh dificulta la interlocución entre actores locales del territorio de San Agustín y dicha institución.
Se percibe a los extranjeros como un agente negativo porque: 1) explotan el municipio sin dejar nada positivo; 2) han introducido la cultura del consumo de marihuana a la comunidad local; 3) han provocado cambios culturales indeseables.		La gestión para repatriar esculturas saqueadas por Konrad K. P. ha sido negligente por parte del ICANH y el Ministerio de Relaciones Exteriores.
La población local carece de una identidad cultural sólida.	Las interacciones entre los agentes locales del territorio se delimitan mayoritariamente en un escenario, individualista y de competencia desleal.	
La consolidación urbana del pueblo se debió en parte a la migración de personas provenientes de Cauca y Nariño. posteriormente se reforzó con la llegada de extranjeros que se empezaron a establecer en el municipio.	La acción colectiva de la población local para buscar fines conjuntos se ha activado como acción de bloqueo a lo que consideran como abusos por parte de agentes que se perciben como ajenos al territorio.	
Síntesis de los hallazgos por categoría analítica		
1) El desarrollo de la actividad turística en San Agustín se delimita en un escenario de desconfianza principalmente hacia los agentes percibidos como exógenos al territorio. Lo anterior, se encuentra ligada al pasado colonial del municipio y a la no consolidación de identidad cultural. También, debido a la discontinuidad histórica de trayectoria además de la procedencia de otras regiones de Colombia y de otros países de muchos de los actuales habitantes del municipio.	2) La gestión en la gobernanza del turismo tiene rasgos que permiten afirmar un escenario de neocolonialismo del poder en las decisiones respecto al territorio. 3) Las entidades globales y de carácter nacional, Unesco e Icanh toman de manera inconsulta decisiones relevantes en el territorio y a consecuencia de esto se han producido múltiples conflictos en las últimas décadas. 4) las comunidades locales sienten rechazo a los “venidos de otros lugares” principalmente por la desventaja competitiva en la que se encuentra y las diferencias culturales que existen con estos.	5) El hecho que el principal atractivo turístico del municipio –el parque arqueológico– se encuentre gestionado por una entidad de orden nacional centralizada como el Icanh dificulta que exista una gobernanza del turismo que permita detonar procesos de desarrollo endógeno en el municipio.

Fuente: Elaboración propia con base el análisis de las entrevistas y contrastado con otras fuentes secundarias de información.

por alto. Particularmente Calderón (2013) se refiere a los abusos surgidos por la disputa de los terrenos de la hacienda San Juan de Laboyos<sup>2</sup>.

Estos abusos comienzan con el desconocimiento de los propietarios de esta hacienda a la donación que en 1711 hizo la corona española a los indígenas, de terrenos que se encontraban en la hacienda. Esto dio lugar a una lucha entre los indígenas y los pretendidos propietarios de los terrenos en disputa, hasta que en 1908 esta fue zanjada mediante la adjudicación, por escritura pública, de un terreno denominado “Los Naranjos” a los indígenas reclamantes (Anexo 2).

Según el mismo autor (2013), debido a los desahucios y ocupaciones de tierras por medio de la fuerza, quemas de chozas y de matanzas de animales, la gran mayoría de los litigios se llevaban a cabo a fuego y machete” y, según el recuerdo de los viejos, para la época de las investigaciones históricas de Juan Friede (década de los 40 del siglo XX), se trataba de una guerra abierta entre poseedores de las parcelas y los administradores de la hacienda.

Culminar la disputa con la firma de la escritura de la propiedad de “Los Naranjos” fue perjudicial para los intereses de los indígenas que aun pretendían reclamar como propiedad la tierra que trabajaban, y se inició un proceso tipo policial, donde se exigía la firma de un pago de arrendamiento a quienes se asentaban fuera de la zona de “los naranjos” (Calderón, 2013). Si estos se resistían, “los policías desocupaban la choza, sacaban los muebles y los trastos y se le

prendía fuego a la casa y a las sementeras” (Calderón, 2013, p. 175).

Lo anterior, provocó un éxodo indígena hacia zonas baldías en las cordilleras, hacia el Cauca o hacia el Caquetá, lo que permitió que “nueva gente, ya blanca (...) proveniente principalmente de Nariño y del Cauca, llegara a la región a comprar las tierras que anteriormente ocupaban los naturales [indígenas], con lo cual, el poblado de San Agustín empezó a adquirir características urbanas iniciando el siglo XX (Calderón, 2013). Estas se consolidarían con el surgimiento del turismo como actividad productiva, que lógicamente captó la atención de diversos grupos que empezarían a trasladarse al municipio iniciando así el desarrollo urbano y rural que en la actualidad existe.

Este conflicto fue la antesala al “descubrimiento” y reconocimiento de la zona arqueológica de San Agustín como lugar de interés patrimonial. En ese entonces, iniciando el siglo XX, la población empezó a conformarse principalmente por personas provenientes del Cauca y Nariño, que dado el dinamismo migratorio a raíz del comercio que desde inicios del siglo XIX se establecía por el camino de herradura que comunicaba a Timaná con los municipios de Pitalito, San Agustín en el Huila y Almaguer en el Cauca, encontraron en San Agustín mayores oportunidades y beneficios para establecerse en esta población<sup>3</sup> (Canencio, 2020). Si bien no existen datos exactos del tamaño de la población a inicios del siglo XX, se sabe que esta se encontraba todavía muy dispersa y no llegaba a ser considerable.

---

<sup>2</sup> La hacienda San Juan de Laboyos fue un latifundio que cubría lo que actualmente corresponde a los municipios de San Agustín (1.710 km<sup>2</sup>), Isnos (600 Km<sup>2</sup>) y la mitad del actual territorio de Pitalito (380 km<sup>2</sup>).

---

<sup>3</sup> Canencio (2020) en su artículo describe las causas y consecuencias de la migración caucano nariñense desde las primeras décadas del siglo XIX al municipio de San Agustín. Su análisis es relevante para entender las particularidades socioculturales del municipio.

En palabras de David Dallenback<sup>4</sup> (entrevistado):

Cuando vienen los que hicieron reportajes sobre esto, [se refiere a los hallazgos arqueológicos] hace un siglo no más, este era un pueblo con contadas chozas, ni casas, contadas chozas... la población habrán sido centenares de personas, y ahora somos 30mil, 40mil, 50mil... (D. Dallenback, comunicación personal, 30 de julio de 2021)

A lo descrito anteriormente se suma que durante el siglo XX y particularmente en los últimos años del periodo histórico del Frente Nacional, de acuerdo con Polanco (2013) la mentalidad local era de corte conservador, y se formó a partir de relaciones de poder simbólico entre las instituciones sociales: gobierno, partidos políticos y especialmente la radio clerical; las comunidades urbanas y rurales en el municipio de San Agustín se conformaron bajo una fuerte influencia de la iglesia católica.

Este proceso de consolidación del municipio, y las lógicas en que se inscribe, se pueden entender desde la perspectiva de Quijano (2021), donde la dependencia histórica no acaba con el periodo colonial sino que se modifica afectando todos los órdenes institucionales, donde se jerarquiza el poder y se clasifica socialmente entre superiores e inferiores. Se establece así una matriz de poder en una malla de relaciones de explotación / dominación y conflicto, articuladas en ámbitos sociales como la autoridad y sus instrumentos coercitivos, para asegurar la repro-

<sup>4</sup> Ciudadano colombiano de origen norteamericano; hace más de 35 años vive en San Agustín. Ha viajado y estudiado sitios y vestigios arqueológicos en América. Es autor de diversas publicaciones relacionadas con la documentación y estudio de la estatuaria encontrada en el municipio de San Agustín. También se destaca su activismo y liderazgo en la búsqueda de repatriar estatuaria robada en el siglo XX y que aún continúa en Berlín.

ducción de ese patrón de relaciones sociales y regular sus cambios (Anibal Quijano, 2014).

En este caso, la transición del poder pasa de terratenientes que ejercen el poder del territorio, a un escenario de mercado dinamizado por el surgimiento de la actividad turística, en el que, las decisiones sobre el territorio pasan por los intereses económicos de los nuevos colonos, y, sobre todo, por un disfuncional y jerarquizado manejo estatal centralizado.

De lo anterior se puede establecer que 1) la historia previa al inicio del turismo cómo actividad registra violencia hacia las comunidades locales –indígenas– por el derecho de propiedad de parcelas dentro del poblado de San Agustín; 2) que la consolidación urbana del pueblo se dio en parte por migración de personas provenientes de Cauca y Nariño a San Agustín y, finalmente, 3) que iniciando el siglo XX, dada la trayectoria del municipio, no existían elementos compartidos que le dieran a este una identidad cultural sólida, donde además existía una importante influencia de la iglesia católica.

En el siguiente apartado se expone brevemente el funcionamiento del turismo en San Agustín. Asimismo, se examinan las narrativas locales, así como algunos hechos que permiten comprender por qué San Agustín no ha consolidado vínculos estables de colaboración entre la comunidad local y otros agentes protagonistas en su territorio.

## B. Conservación del patrimonio, turismo e identidad. Los locales y los “venidos” –gobernanza, desarrollo y neocolonialismo

De acuerdo con los entrevistados, el turismo



que llega al municipio, conformado por extranjeros y colombianos, es un turismo por lo general de corta estancia para el caso de viajeros nacionales, para el caso de los extranjeros tiende ser de estadía más prolongada. En el caso de turismo extranjero se encuentran dos perfiles de turistas: el turista extranjero de “élite”, de edad intermedia y alta, que tiende a tener niveles de consumo más altos. Por otro lado, está el turista joven, con menores niveles de consumo, y que según los entrevistados es el que mayoritariamente llega al municipio. A estos, las comunidades locales los denominan “hippies” y les atribuyen con frecuencia valores negativos. En algunos casos, los extranjeros se han radicado en áreas rurales del municipio.

Los tipos de turismo más frecuentes son el cultural (arqueológico) y el ecoturismo (natural), La institución local que regula el sector es la Alcaldía municipal mediante la Secretaría de Cultura y Turismo. En el funcionamiento local, se observó poca claridad con respecto a la orientación a los turistas, no es claro cuál es el punto de información turística de la Secretaría de Cultura. En una ocasión, una agencia se presentó como dicho punto cuando en realidad no lo era. Esto de acuerdo con los entrevistados es frecuente. Asimismo, algunos de ellos manifestaron que el control que ejerce la Alcaldía sobre los estándares de calidad y seguridad de la prestación de los servicios turísticos es bajo.

En el municipio se prestan servicios hoteleros, de transporte (incluyen alquiler de caballos), comerciales (en especial venta de café premium y de artesanías), de servicios (cafeterías, restaurantes y deportes extremos). En las entrevistas realizadas se menciona con frecuencia el escaso trabajo colaborativo entre los gremios locales. Algunos consideran que existe competencia

desleal y agresiva entre los actores locales, que se manifiesta en la desinformación al turista con respecto a la calidad de servicios prestados en determinados establecimientos. Estos actores usualmente trabajan de manera individual y, en el mejor de los casos, en gremios pequeños. Más aún, se encontró un rechazo generalizado hacia quienes son percibidos como “venidos al territorio”.

Dentro de los pobladores locales, es frecuente la distinción entre quienes son locales del municipio, y quienes son los “venidos”, refiriéndose usualmente a extranjeros que posteriormente se radicaron en el municipio, y a quienes se atribuyen de manera generalizada valores y actividades negativas tales como 1) explotar al municipio sin dejar nada positivo; 2) introducir la cultura del consumo de marihuana a la comunidad local y 3) provocar cambios culturales indeseables.

Este rechazo hacia “los venidos” puede, en principio, explicarse por el hecho de que las primeras excavaciones arqueológicas en 1914 fueron realizadas por extranjeros y colombianos ajenos al territorio, que empezaron a saquear el patrimonio arqueológico encontrado en el municipio. Entre los relatos que muestran el saqueo de las esculturas de San Agustín, se destaca en las narrativas locales el protagonizado por quien fuera el líder de la primera exploración “científica” K. T. Preuss entre 1913-1914 (Lleras, 2013). Dicho etnógrafo alemán, de acuerdo con Lleras (2013), aprovechó su condición de “Doctor Profesor” extranjero, en un país acostumbrado a rendir pleitesía a foráneos, para realizar una expedición en tiempo récord y sin rigor, sin que nadie lo cuestionase.

Al finalizar su expedición K.T. Preuss trasladó veintiún esculturas hasta Alemania, sabiendo

que en ese tiempo Colombia no tenía legislación en esa materia<sup>5</sup>. De acuerdo con Lleras (2013) ya después de la visita de Codazzi en 1885 y el reconocimiento de las esculturas megalíticas del territorio, se había producido el saqueo de varias tumbas, de las cuales, nunca se ha conocido lo que se encontró, ni la suerte de los objetos respectivos. Se sabe que muchas han sido mercantilizadas y subastadas, y recientemente una de estas apareció en Dinamarca, sin que se haya logrado repatriar pues es un asunto de “privados” (El Tiempo, 2021).

Hechos como los anteriores permiten entender las raíces del rechazo hacia lo foráneo en la conciencia colectiva de muchos habitantes de San Agustín, quienes manifiestan que en su experiencia, “los venidos” no han traído nada positivo. A esto se agrega, como lo cuenta Polanco (2013), que ya en la década de los 70, en el imaginario colectivo los extranjeros que visitaban el municipio eran reconocidos por el consumo de marihuana, algo escandaloso para una región altamente conservadora.

Si bien, en la actualidad la mayoría de entrevistados reconocen los beneficios económicos que trae el turismo, entienden también que esta actividad en el municipio presenta problemas estructurales como el rechazo y la desconfianza hacia los agentes institucionales y no institucionales que se perciben como ajenos al territorio, la gestión centralizada y poco vinculante de las

---

<sup>5</sup> Lleras (2013) cita comentario del alemán, Herman Walde-Waldeg con relación al traslado de las estatuas a Alemania “Es inexplicable que el Gobierno hubiera permitido la salida de estos objetos de arte. En cualquier otra parte del mundo, no solo se habría impedido la exportación de los originales, sino que además se habría exigido algo para nuestro museo en cambio de la copia en moldes.

instituciones con mayor relevancia para la gestión del turismo, y la competencia agresiva entre los locales por hacerse con los beneficios de este.

A pesar de esto, en el municipio se considera al extranjero como el mejor turista, pues es el que “gasta más dinero”; el mayor problema que identifican los entrevistados concierne a quienes haciendo turismo (colombianos y extranjeros) consumen sustancias psicoactivas, y en especial a quienes haciendo parte de ese grupo se radican posteriormente en el municipio. A estos últimos tiende a asociárseles con el consumo de drogas, la importación de culturas no tradicionales y la compra de terrenos que por necesidad o desconocimiento de su valor, son vendidos por los locales a los “venidos”. A este respecto señala Manuel Uní:

A raíz del turismo internacional, ya hay mucha gente de Alemania, muchos franceses, incluso hasta japoneses que están comprando algunas tierras y están montando (...) hoteles grandes (...) La parte gorda del negocio se la llevan los extranjeros, y ellos son muy felices acá porque ellos dicen que acá en San Agustín la gente es muy buena (...), pero es por eso, porque se encuentra muy fácil todo, La mano de obra, una mano de obra barata, tierras baratas (comunicación personal, 10 de enero de 2021).

Y respecto al consumo de drogas y cambio de tradiciones se encuentran comentarios como:

San Agustín ha llegado a un momento que afuera dicen -Vámonos para la tierra de la marihuana- porque es que allá es la mejor marihuana de Colombia (...) Aquí llega mucha gente, pero gente que no le aporta absolutamente nada a San Agustín, si me entiende. Es decir, como te digo, San Agustín afuera es la panacea, pero la panacea de la vagancia, de la rumba (...) cosas que no le aportan, sino más bien es como que sacan y sacan...

San Agustín es un sitio de sacarle, sacarle, sacarle... y no más (comunicación personal, 10 de enero de 2021).

Con respecto a esto, un entrevistado vinculado al sector de servicios del turismo, afirma que “llega gente de todo tipo, porque recibimos a un turismo mochilero a la lata, porque recibe mucha gente que busca la marihuana, porque buscan narcóticos” (Y. Mora, comunicación personal, 12 de enero de 2021).

Dichas narrativas locales, que constantemente atribuyen valores negativos a extranjeros, contrastan con la perspectiva de otros actores del turismo, que si bien reconocen que existe una predisposición de desconfianza hacia “los venidos”, creen que debería aceptarse esa realidad y empezar a trabajar colaborativamente para un beneficio conjunto. De acuerdo con Lola Cabrera, gerente del hotel Yalconia, “... hay muchos que dicen –no dejemos trabajar a los extranjeros, pero ya no es hora de decir –no dejemos trabajar a esos extranjeros– lo contrario, trabajemos con los extranjeros, aprendamos de los extranjeros” (comunicación personal, 13 de enero de 2021) agregando que “yo soy una de las que digo que, de acá a diez años, van a vivir más extranjeros que gente de aquí local. Lastimosamente así va a ser”.

De acuerdo con David Dallenback, el rechazo a los “venidos” dista mucho de ser acertado, pues corresponde a pasiones que requieren un contexto más amplio para ser analizadas. David comenta que,

La gente tiene un concepto –nosotros somos originales– ellos son venidos, es un concepto muy equivocado, porque si hace un siglo habían (sic) contadas chozas, lo que a mí me muestra es que acá todos somos venidos (...) hace cien años, este era un pueblo con muy poca gente, todos somos

venidos acá (comunicación personal, 30 de junio de 2021).

Aunque aclara que entiende la razón de reproducción de estas narrativas, pues

Es entendible de que, si tú formas la opinión de que los extranjeros saben exprimir plata de la situación mejor que nosotros aquí, porque tenían ventajas para empezar... simplemente el hecho de haber llegado hasta acá implica ventajas. Entonces es muy fácil concluir de eso, que no es justo, la situación no es justa (...) y ahí si tienen razón, la situación no es justa en nada. Es muy probable que un francés que está viviendo aquí, tenga acceso a muchos niveles de recursos que la persona que está aquí viviendo en su finca en San Agustín, no va a tener, de allá es fácil ver que esta situación no es justa (...) entonces es entendible esas clases de pasiones, pero aquí, esas pasiones son parte de un contexto mayor que eso (comunicación personal, 30 de junio de 2021).

Puede inferirse que el rechazo de la población local hacia los agentes percibidos como ajenos al territorio se encuentra ligado, además de patrones históricos, a la mercantilización del territorio en el que viven a causa del auge de la actividad turística, actividad en la que carecen de ventajas competitivas ante los nuevos actores que llegan al territorio. En las dos visitas a campo, se constató que la mayoría de locales comerciales, hoteles y restaurantes que pudieran considerarse como “prósperos” pertenecen a personas recién llegadas al municipio, extranjeros y empresarios deslocalizados del territorio.

Esta situación puede ser analizada desde las perspectivas críticas al turismo, como actividad que tiende a destruir las culturas y los bienes patrimoniales culturales por su mercantilización (Santana-Talavera, 2020) y la explotación de recursos en favor de la mano invisible del mercado (Garavito & Ochoa, 2016). No obstante, en este

documento se infiere que, si bien el patrimonio cultural ha sido mercantilizado a causa del turismo, este no es el responsable de la destrucción de la cultura, sino, una actividad que ha dificultado consolidar la identidad cultural del municipio, que previa aparición de la actividad carecía de elementos identitarios a causa de una atropellada y discontinua trayectoria histórica. Esta carencia de elementos identitarios comunes dificulta, por lo demás, procesos de acción colectiva entre los protagonistas locales del turismo, entre quienes este estudio puso de manifiesto un escenario de competencia agresiva y escasa colaboración entre los gremios y actores locales vinculados al turismo.

En el siguiente apartado se explican las razones por las cuales el esquema jerarquizado y centralista ha resultado problemático para generar escenarios de acción colectiva y confianza que contribuyan al desarrollo local endógeno del municipio, y que, por el contrario, ha sido precursor de disputas territoriales y acciones de bloqueo por parte de las comunidades locales. Aunque el análisis podría abordar múltiples dimensiones, se analiza el caso del Icanh, como institución de mayor relevancia en el territorio y con la que mayores conflictos se han presentado en la historia reciente.

### C. Desarrollo, gobernanza y turismo (centralismo y tecnocracia). Desarrollo local con una gestión centralizada y tecnocracia

Siendo el patrimonio arqueológico el principal atractivo turístico del municipio, es fundamental que la gestión del Icanh establezca límites y reglas para su disfrute, y que estas, en lo posible, sean concertadas con las poblaciones e instituciones locales, procurando un trabajo colabora-

tivo con miras a una adecuada conservación del patrimonio arqueológico y a una efectiva gestión del turismo. No obstante, lo que se encontró en las visitas y entrevistas fue un rechazo generalizado hacia las instituciones formales que operan en el territorio, que en el sentir de los entrevistados desconocen la promoción de escenarios democráticos para la toma de decisiones y la cohesión de la comunidad, a fin de avanzar hacia un desarrollo endógeno del territorio. Particularmente, el Icanh es percibido como una institución negativa por parte de los pobladores locales.

El Icanh es una institución de carácter científico adscrita al Ministerio de Cultura, creada a partir del Servicio Arqueológico Nacional (1938) y fusionada posteriormente con el Instituto Etnológico Nacional (1941) y el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica (1999). Desde su creación tiene como objetivo proteger, conservar, divulgar e investigar el patrimonio arqueológico, antropológico e histórico de la nación.

Actualmente los parques arqueológicos administrados por esta entidad funcionan desde una subdirección administrativa de manejo y gestión. En ellos, se instaura la figura de “administrador del parque” procurando que en las actividades logísticas de mantenimiento se contraten habitantes del municipio. De acuerdo con las comunidades locales, la figura original no era la de “administrador del parque” sino la de director del parque arqueológico, que facilitaba una mayor interlocución con los habitantes del municipio, y que se cambió en el Decreto 2667 de 1999.

Además de estar adscrita a una entidad de carácter nacional como el Ministerio de Cultura, la estructura de la institución se organiza desde una dirección general centralizada y un consejo administrativo en el que no existe ninguna representación local, ni siquiera regional.

Esta condición del parque arqueológico como un “territorio administrado”, donde las decisiones relevantes sobre su manejo se toman desde una dirección ubicada en Bogotá, que no tiene presencia en el municipio y en la que este carece de representación, constituye un factor que limita y excluye a las comunidades locales. Refiriéndose a la interlocución con el Icanh en el territorio dice David Dallenback:

Ellos no tienen representación aquí en el pueblo (...) no hay ninguna forma de comunicarse con ellos. Hace veinte años remplazaron a una persona que se llamaba “director” por una persona que se llama “administrador” el pobre administrador aquí no tiene ninguna voz. (...) antes existía un director, tu podías hablar con él. (comunicación personal, 30 de junio de 2021).

Un entrevistado que trabaja en el sector cultural del municipio (comunicación personal, 13 de enero de 2021) manifestaba inconformidad por la poca comunicación del Icanh con el municipio y por no recibir de aquel ningún tipo de regalía, pese a que el municipio tiene problemas de infraestructura importantes para el desarrollo de la actividad turística. Es el caso de la precaria vía de acceso desde Pitalito en la que las comunidades locales se han visto obligadas a recurrir a mingas para repararla, a pesar de tratarse de una vía de carácter nacional.

Esta condición ha provocado múltiples escenarios de bloqueo de las comunidades locales hacia el Icanh (ver anexo 2). En el trabajo de campo, se constató la amplia desconfianza hacia esta institución por parte de las comunidades locales. Algunos entrevistados en el marco de esta investigación manifestaron que en los casos en que se encuentran hallazgos arqueológicos en las fincas del municipio, muchas veces los propietarios prefieren dejarlas enterradas, o tomarlas como suyas y, en ninguna circunstancia, informar al Icanh.

De acuerdo con David,

Ellos usan nuestra agua, ellos usan nuestra comida, ellos dañan nuestros caminos, ellos cambian nuestra política, todo eso es parte de la normalidad. (...) El parque arqueológico, yo lo llamo “un imperio de alambre de púas” está rodeado por alambre de púas, ahora; yo vivo aquí hace muchos años; el alambre de púas es para animales, es para proteger sus terrenos de caballos y vacas que puedan invadir, no es para seres humanos. El alambre de púas no es para seres humanos, lo que hace es que lo corta, les hace daño. (comunicación personal, 30 de junio de 2021).

Al ser preguntado acerca de las razones de la percepción negativa hacia el Icanh, quien fuera director del instituto entre 2011-2015, Fabian Sanabria, considera que en la mayoría de las administraciones no hubo diálogo con las comunidades; que quienes han dirigido el Icanh hacen parte de élites incapaces de establecer este diálogo y que en ocasiones los directores del Icanh se limitaban a ir de vacaciones cada seis meses (comunicación personal, 22 de julio de 2021).

En la actualidad se destaca un proceso tipo judicial que emprendieron las comunidades locales para repatriar las treinta y cinco esculturas saqueadas por el arqueólogo K. T. Preuss hace más de un siglo. En 2012 se inició este proceso, por medio de un derecho de petición al Icanh para la repatriación de estas estatuas, con el respaldo de más de dos mil firmas. Ante la ausencia de respuesta, este proceso escaló a una acción popular ante el Tribunal de Cundinamarca donde se demanda a la Nación –Presidencia de la República, Ministerio de Relaciones Exteriores- a la Gobernación del Huila y al Instituto Colombiano de Antropología e Historia por no adelantar gestiones para la repatriación de las 35 estatuas encontradas en Berlín.

En 2017, la sentencia del tribunal de Cundina-

## 5. Conclusiones

marca ordena que el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Cultura y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia en el marco de sus competencias, se comprometan a adelantar las gestiones necesarias para la identificación del número, ubicación y características de las estatuas de las culturas de San Agustín y Nariño ubicadas en el museo etnográfico de Berlín dentro de los 4 meses posteriores a la aprobación de este fallo. Una vez realizado esto, obliga a las referidas entidades a adelantar la repatriación de las esculturas, dentro del marco de sus respectivas competencias. A la fecha, luego de cuatro años, no ha ocurrido nada.

Recientemente Kroener (2021) publica un artículo en un medio alemán, en el que recapitula el intento de la población local para repatriar las estatuas encontradas en el museo etnográfico de Berlín. En el artículo el periodista se comunica con la actual directora del museo en Berlín, quien manifiesta que encuentra legítima la reclamación de las estatuas, y no ve problema en que se adelante el proceso, considerando que esa tarea es labor del gobierno colombiano –que no la ha adelantado–. De acuerdo con el periodista, él pudo comunicarse con dos funcionarios del Icanh que, pidiéndole anonimato, le indicaron que la repatriación de las estatuas no parece tener importancia para el Icanh en estos momentos. Respecto a este tema, David comenta:

El día que vuelvan esas estatuas aquí a San Agustín va a ser un evento muy grande e importante en este pueblo, y eso me hace, mi lado más cínico, sospechar que esa es la razón de la oposición, de no querer dar apoyo a la posición (...) ósea de no dar una pequeña victoria cuya raíz es, que nosotros si tenemos voz. (comunicación personal, 30 de junio de 2021).

Los factores que inciden para que la vinculación local al ejercicio de la actividad turística sea limitada se dan en un escenario complejo, que comprende desde aspectos como la trayectoria histórica del municipio, identidades culturales no consolidadas, incapacidad de los entes gubernamentales para integrarse a las comunidades en el desarrollo local del municipio, hasta la misma contradicción entre las políticas establecidas desde el DNP para el desarrollo territorial, que a pesar de pregonar la autonomía de las regiones para ser protagonistas de su desarrollo, en la práctica establecen barreras desde las mismas entidades de orden nacional y relacionamientos jerárquicos que impiden dicha autonomía.

Estos factores, complejos cada uno en sí mismo, han sido la principal barrera para consolidar el enfoque de gobernanza para el turismo en el municipio. De acuerdo con lo hallado, para consolidar un enfoque de gobernanza territorial en destinos turísticos se requiere un análisis en varias dimensiones, que varían de acuerdo con la particularidad de cada territorio. En el caso de San Agustín, es esencial comprender la trayectoria histórica del municipio, no solo desde las dinámicas contemporáneas, también, desde los hitos arqueológicos que dejaron sociedades prehispánicas, hitos cuyo valor es reconocido hoy como patrimonio de la humanidad. Es justamente este factor el que ha atraído la afluencia de personas de distintas procedencias nacionales e internacionales, todo en un contexto marcado por la condición periférica de San Agustín dentro de Colombia y de Colombia como nación dependiente (con sus implicaciones).

En el caso en cuestión, se resalta en particular la importancia de entender la desconfianza ha-

cia las instituciones formales que se encuentran en el territorio y especialmente hacia el Icañh, entidad que a pesar de estar integrada por antropólogos, profesionales, per se idóneos para comprender la complejidad de escenarios sociales difíciles como el de San Agustín, no han logrado o querido vincular a la comunidad local del municipio para que sus habitantes asuman un rol protagónico en la defensa y cuidado del patrimonio arqueológico; esto desconoce además la recomendación que al respecto hace Unesco para la acertada protección de sitios patrimoniales-. Por estas razones, el Icañh se percibe como un ente negativo, desconectado de la realidad del municipio, y al cual le importa poco si la actividad turística genera o no beneficios para las comunidades locales.

Reconstruir la confianza, o construirla si es que alguna vez existió, se convierte en el principal reto desde los organismos institucionales para que sea posible en un futuro aspirar a una gobernanza positiva del turismo en este municipio. Para ello, de acuerdo con el análisis realizado se hace necesario:

1) Resignificar la relación de los habitantes locales con la actividad del turismo, para que este, lejos de darse en un escenario de competencia individual y agresiva que impide la consolidación de procesos de desarrollo endógeno en el territorio, logre articularse con la población y contribuir a fortalecer una identidad local –difusa en la actualidad– que comprenda y respete la trayectoria histórica del municipio.

2) Realizar un trabajo sostenido por parte de las instituciones formales que se encuentren en el territorio, con miras a integrar a las comunidades en la protección del patrimonio arqueológico y el cuidado del medio ambiente, sobre la base de que el turismo, despojado de sus rasgos neocoloniales y gestionado conjuntamente con las

comunidades, puede resultar beneficioso para todas las partes, disminuyendo la posibilidad de que perjudique la cultura local y se degrade la riqueza natural y arqueológica del territorio.

3) Aplicar políticas que ayuden a transitar de un escenario decisional centralizado y tecnocrático a uno que permita la vinculación de las partes interesadas del territorio y, sobre todo, a los habitantes del municipio. Esto requiere revisar en profundidad la lógica de implantación y acción en el territorio, de entidades que como el Icañh tienen un rol fundamental en estos procesos.

En síntesis, todo lo expuesto exige la construcción de escenarios que permitan la interacción de los agentes relevantes, incluyendo como elemento fundamental una adecuada inserción de las instituciones tanto internacionales como estatales en el territorio, con vocación y voluntad para debatir, decidir y actuar en un plano horizontal, sin imposiciones, con las comunidades y las instituciones municipales. Esta acción colectiva requiere en lo posible, de acuerdo con el análisis realizado, haber configurado códigos o identidades culturales e institucionales que reconozcan la diversidad, pero que identifiquen y potencien las coincidencias entre los referidos agentes.

De acuerdo con el análisis, sería pertinente que futuras investigaciones profundizaran, entre otros, en tres aspectos: en primer lugar, los mecanismos institucionales que permitan garantizar que el turismo sea precursor y dinamizador del desarrollo en las regiones periféricas de Colombia; en segundo lugar los efectos del turismo en la identidad local de los habitantes de San Agustín y, finalmente, la forma como Colombia vincula a las comunidades locales en el cuidado del patrimonio arqueológico.



## Bibliografía y referencias

- [DNP], D. N. de P. (2019). *Información : Perfiles Económicos Departamentales*. [http://www.sirhuila.gov.co/images/sirhuila/SIR\\_2018/BOLETINES/DNP/FICHAS\\_DE\\_CHARACTERIZACION\\_2018/San-Agustn.pdf](http://www.sirhuila.gov.co/images/sirhuila/SIR_2018/BOLETINES/DNP/FICHAS_DE_CHARACTERIZACION_2018/San-Agustn.pdf)
- Albuquerque, F., Marco, D., & Pérez, R. (2008). *Empresarial Y Territorio : Introducción a Conceptos De Redes , Innovación Y*. In *Guía de aprendizaje sobre integración productividad y desarrollo económico*. <http://elearning.cepal.org/moodle/file.php/1/documentos/modulo3/dinialburquerque/modulo1.pdf>
- Almirón, A., & Troncoso, C. (2005). *Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones. Aportes y Transferencias*, 1, 56–74.
- Bagnasco, A., & Le Galès, P. (Eds.). (2000). *Cities in Contemporary Europe*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511558733>
- Barbini, B., Biasone, A., Cacciutto, M., Castellucci, D., Corbo, Y., & Roldán, N. (2011). *Gobernanza y Turismo: Análisis del Estado del Arte. Simposio Internacional Gobernanza y Cambios Territoriales: Experiencias Comparadas de Migración de Amenidad En Las Américas*. Pucón, Chile. 20 Al 22 de Octubre de 2011, 111–125.
- Cabanilla, E. (2014). *Desarrollo del Turismo Comunitario en Ecuador, bajo el paradigma de la complejidad y el Sumak Kawsay*. *BioScriba*.
- Calderón, G. (2013). *San Agustín, la otra cara de su historia*. *Academia Huilense de Historia*, 64, 165–180.
- Canencio, L. (2020). *Inmigración caucano-nariñense a San Agustín*. *Academia Huilense de Historia*, 117–128.
- Creswell, J. W. (2014). *Research Design: Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches* (4th ed.). *English Language Teaching*, 12(5).
- Dávila, G. (2006). *El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales*. *Lauros Revista de Educación*, 12(6), 469–476.
- Departamento Nacional de Planeacion. (2018). *San Agustín , Huila* (Vol. 796). [http://www.sirhuila.gov.co/images/sirhuila/SIR\\_2018/BOLETINES/DNP/FICHAS\\_DE\\_CHARACTERIZACION\\_2018/San-Agustn.pdf](http://www.sirhuila.gov.co/images/sirhuila/SIR_2018/BOLETINES/DNP/FICHAS_DE_CHARACTERIZACION_2018/San-Agustn.pdf)
- Duran, C. (2013). *Governance for the tourism sector and its measurement*. In *UNWTO Statistics and TSA. Issue Paper Series*.
- El Tiempo. (2021). *Historia del robo de la estatua 155 del parque arqueológico San Agustín - Otras Ciudades - Colombia - ELTIEMPO.COM*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/historia-del-robo-de-la-estatua-155-del-parque-arqueologico-san-agustin-616099>
- Escobar, A. (2005). *Más allá del Tercer Mundo, Globalización y Diferencia*. In *Annals of Physics*.
- Garavito, L., & Ochoa, F. (2016). *El turismo y el desarrollo en Colombia 2002-2014*. In *Debates contemporáneos sobre el turismo. Tomo I*.
- Giménez, G. (2009). *Cultura, identidad y memoria*. *Frontera Norte*, 21, 7–32. <http://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v21n41/v21n41a1.pdf>
- Guardia, S. B. (2018). *Cátedras UNESCO: conservación del patrimonio cultural y desarrollo sostenible*. *Turismo y Patrimonio*, 9556(12), 11–37. <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2018.n12.02>
- Guilland, M.-L., & Ojeda, D. (2012). *Indígenas “auténticos” y campesinos “verdes”. Los imperativos identitarios del turismo en Colombia*. *Cahiers Des Amériques Latines*, 71. <https://doi.org/10.4000/cal.2689>
- Historia de San Agustín - San Agustín Nos Une*. (n.d.). Retrieved October 3, 2021, from <http://www.sanagustin-huila.gov.co/municipio/fundaciones-de-san-agustin>
- Idrobo, Julian & Turner, Katherine & Lara, D. (2020). *Navegando el desarrollo económico local desde diversidad biocultural*. In S. Montero (Ed.), *Repensando el desarrollo económico local desde Colombia* (Ediciones, pp. 85–111).
- Instituto colombiano de Antropología e historia. (2012). *Estudio de capacidad de carga del PA San Agustín*. [https://www.icanh.gov.co/recursos\\_user//ICANH\\_PORTAL/SUBDIRECCIÓN\\_CIENTÍFICA/PATRIMONIO/4.parques\\_arqueologicos/Conservacion parques/Estudio de capacidad de carga del PA San Agustín Final.pdf](https://www.icanh.gov.co/recursos_user//ICANH_PORTAL/SUBDIRECCIÓN_CIENTÍFICA/PATRIMONIO/4.parques_arqueologicos/Conservacion parques/Estudio de capacidad de carga del PA San Agustín Final.pdf)
- Isaza Urrego, A. (2015). *Cien años de la cultura agustiniana: reflexiones acerca de un propósito convertido en despropósito*. *CALLE14: Revista de Investigación En El Campo Del Arte*, 10(16), 81. <https://doi.org/10.14483/10.14483/udistrital.jour.c14.2015.2.a07>
- Kroener, S. (2021). *Steinfiguren aus San Agustín: Berliner Raubkunst aus Kolumbien - Spektrum der Wissenschaft*. <https://www.spektrum.de/news/steinfiguren-aus-san-agustin-berliner-raubkunst-aus-kolumbien/1880773>

- Macías Chávez, K. C. (2015). El neocolonialismo en nuestros días: la perspectiva de Leopoldo Zea. *Universitas Philosophica*, 32(65), 81. <https://doi.org/10.11144/javeriana.uph32-65.nplz>
- Mignolo, W. (2003). *El pensamiento des-colonial, desprendimiento y apertura: un manifiesto*. 7–38.
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (n.d.). *Informes de Industria | MINCIT - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo*. Retrieved November 6, 2020, from <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-industria>
- Montero, S. (2021). *Repensando el desarrollo económico local desde Colombia* (Ediciones Uniandes (Ed.); Primera Ed).
- Montero, S., Franz, T., & Choles, M. (2021). Repensando la gobernanza y el desarrollo económico local desde Colombia: informalidad, élites y diversidad. In Ediciones Uniandes (Ed.), *Repensando el desarrollo económico local desde Colombia* (p. 204).
- Muriel, D. (2019). *Identidad y patrimonio. Manual (desde la sociología) para entender y gestionar el patrimonio cultural*.
- Murphy, J. (2006). Building Trust in Economic Space. *Progress in Human Geography - PROG HUM GEOGR*, 30, 427–450. <https://doi.org/10.1191/0309132506ph6170a>
- Nkrumah, K. (1966). *Neocolonialismo: la última etapa del imperialismo* (1a ed. en).
- Organización Mundial del Turismo. (n.d.). *Glosario de términos de turismo | OMT*. Retrieved September 11, 2021, from <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Pinzon, D. (2021). *Líderes que le apuestan a la paz* | Revista Nota Uniandina. <https://notauniandina.uniandes.edu.co/panorama/lideres-que-le-apuestan-a-la-paz/>
- Polanco, O. (2013). Atajar borrachos, esculcar gringos. Los tragos amargos de las culturas locales en San Agustín. *Revista ENTORNOS*, 26, 111–128.
- Purdue, D. (2001). Neighbourhood Governance: Leadership, Trust and Social Capital. *Urban Studies*, 38(12), 2211–2224. <https://doi.org/10.1080/00420980120087135>
- Queiroz, F., & Rastrollo-Horrillo, M.-Á. (2015). El estado del arte en gobernanza de destinos turísticos. *Tourism & Management Studies*. <https://doi.org/10.18089/tms.2015.11206>
- Quijano, Anibal. (2014). Colonialidad del Poder y el cuerpo-territorio. *Cuestiones y Horizontes: De La Dependencia Histórico-Estructural a La Colonialidad/Descolonialidad Del Poder*, 285–327.
- Quijano, Anibal. (1968). Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica. *Revista Mexicana de Sociología*, 30(3). <https://doi.org/10.2307/3538943>
- Quijano, Anibal. (2021). Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica. In *Cuestiones y horizontes*. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1gmo19g.6>
- Quiñones, J. R. (2019). La idea de contragobernanza. Elementos para una teoría crítica del gobierno. In *Estudios Políticos (Medellín)* (Issue 56, pp. 18–39). <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n56a02>
- Rodríguez, S. E. (2018). Turismo comunitario en Colombia: ¿retórica de Estado? *Turismo y Sociedad*. <https://doi.org/10.18601/01207555.n22.10>
- Rojas, M. (2004). Identidad y cultura. *Educere*, 8(27), 489–496. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602707>
- Ruiz, S. (2018). *Patrimonio y territorio: conceptos en construcción* [Universidad Externado de Colombia.]. [https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/722/1/DHA-spa-2018-El\\_territorio\\_y\\_el\\_patrimonio\\_arqueologico\\_conceptos\\_en\\_construccion\\_caso\\_de\\_estudio\\_los\\_Yanacona.pdf](https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/722/1/DHA-spa-2018-El_territorio_y_el_patrimonio_arqueologico_conceptos_en_construccion_caso_de_estudio_los_Yanacona.pdf)
- Salas, C. F. (2011). *Huila Montaña Luminosa*.
- Salazar, N. B. (2006). Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo. (The Anthropology of Tourism in Developing Countries: A Critical Analysis of Tourism Cultures, Powers and Identities). *Tabula Rasa*, 5, 99–128. <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n5/n5a06.pdf>
- Santana-Talavera, A. (2020). Turismo, un objeto de estudio para la antropología social. *Disparidades. Revista de Antropología*, 75(1), 001. <https://doi.org/10.3989/dra.2020.001a>
- Serrano, C. E. (2016). Intereses, motivaciones y su importancia en el desarrollo de un turismo cultural sostenible. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14(2), 561–564. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2016.14.036>
- Serrano, C. E. (2017). *Programa de Turismo Sostenible San Agustín e Isnos* (Universida).

- Tabales, A. F., Alonso, I. M., Lama, A. V., & Estévez, M. V. B. (2015). Gobernanza territorial y gestión de espacios turísticos en contextos de fuerte presión inmobiliaria. Análisis de buenas prácticas locales en la costa de Cádiz (España). *Revista de Geografía Norte Grande*, 60, 173–194. <https://doi.org/10.4067/s0718-34022015000100010>
- Torres, M. (2013). *La polémica sobre la fallida exposición El retorno de los ídolos*. <https://www.semana.com/agenda/articulo/polemica-debate-retorno-losidolos-estatuas-san-agustin-arcadia-bogota-fabian-sanabria/34256/>
- UNWTO. (2017). *Año internacional del turismo sostenible para el desarrollo*. UNWTO. <https://www.unwto.org/tourism4development2017>
- UNWTO. (2019). UNWTO Tourism Definitions. In *World Tourism Organization*. <https://doi.org/10.18111/9789284420858>
- Vázquez-Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial, Investigaciones Regionales. *Journal of Regional Research*, 11(0), 183–201. [https://campus.unibarcelona.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course\\_id=\\_83709\\_1&content\\_id=\\_2598947\\_1%0Ahttps://www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf](https://campus.unibarcelona.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course_id=_83709_1&content_id=_2598947_1%0Ahttps://www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf)
- Banco Mundial. Estadísticas de turismo. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/ST.INT.end=2018&locations=CO&start=1995&view=chart>

## Anexos 1, 2, 3 y 4

<https://www.dropbox.com/s/drqlomo1zb9ytw9/ANEXOS%201%2C2%2C3%2C4%20GOBERNANZA%20EXCLUSI%3%93N%20Y%20DESCONFIANZA%20EN%20EL%20TURISMO.%20EL%20CASO%20DE%20SAN%20AGUST%3%8DN.xlsx?dl=0>

